

2024-08-04

## PAN CDMX llevará batalla contra sobrerrepresentación de Morena al Tribunal

Autor: RedacciónShelma Navarrete

Género: Nota Informativa

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2024/08/04/pan-da-batalla-contrasobrerrepresentacion-de-morena-en-cdmx>

La disputa por el reparto de las diputaciones plurinominales en el Congreso de la Ciudad de México escalará hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), prevé Andrés Atayde, presidente del PAN capitalino

"No tengo duda que va a escalar a la Sala Regional primero y en última instancia a la Sala Superior. Independientemente de cuál sea la definición que tome el Tribunal Electoral de la ciudad", dice en entrevista con Expansión Política.

En un cambio de último minuto, Morena pasó de tener solo dos diputados de representación proporcional a nueve, pues candidatos que ganaron bajo el escudo del partido guinda manifestaron con cartas sumarse al PT y al PVEM, lo que fue aprobado por la mayoría de las y los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El líder albiazul, explica que Morena junto a sus partidos aliados, PT y PVEM, obtuvieron 48% de la votación pero tendrían el 65% de la representación en el Congreso de la ciudad.

"Al momento en que les hacen válidas estas siete cartas lo que sucede es que Morena artificialmente argumenta que ganó menos de lo que ganó, inflan a sus partidos aliados, al PT y al Verde con estas renunciaciones", subraya Atayde.

De mantenerse esta distribución, Morena junto a PT y PVEM tendrá 43 de 66 curules en el Congreso capitalino, quedando a solo un voto de la mayoría calificada.

"Morena aprovecha las reglas vigentes de la asignación de estas diputaciones y pelea esta sobrerrepresentación que desde nuestro punto de vista es el acceso a curules ficticios", señala el líder del PAN local.

Esta mayoría calificada es necesaria para realizar reformas a la Constitución de la Ciudad de México, nombramientos como quien estará al frente de la Fiscalía General de Justicia capitalina, así como la aprobación de los Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial, instrumentos de planeación que definirán el crecimiento de la ciudad a dos décadas.

El líder panista argumenta que esta 'renuncia' de legisladores que ganaron con Morena, transgrede el principio de militancia efectiva, el cual indica que no se puede formar parte de una bancada distinta al partido en el que se milita a menos que se renuncie a éste.

Además, viola la voluntad de los propios electores demostrada en las urnas el pasado 2 de junio. "Esperamos que las autoridades no generen estos antecedentes bastante peligrosos. Lo único que buscamos es la justa representación en el Congreso de la ciudad", sostiene el también diputado electo.

Atayde señala que este 30 de julio tuvieron una audiencia pública con las y los magistrados del Tribunal Electoral local y la disputa se debe resolver antes de que las y los diputados tomen protesta en el Congreso capitalino el próximo 1 de septiembre.

"Estamos confiados en que las autoridades locales el Tribunal local y el Tribunal federal harán valer estas normas vigentes para que todas las fuerzas políticas tengamos una justa representación en el próximo Congreso de la ciudad", afirma.